



PRIMER LLAMADO

La **Escuela Secundaria y Superior N° 7 "José Manuel Estrada"** de la ciudad de Bovril convoca a concurso por presentación de carpetas de antecedentes, según Resolución N° 2300/12 CGE, Resolución N° 1471/16 CGE y demás normativa vigente, **por el término de 5 (cinco) días hábiles a partir del día Miércoles, 11 de abril y hasta el Martes, 17 de Abril de 2018 inclusive**, para cubrir las cátedras que a continuación se detallan:

PROFESORADO DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (Según Resol. N° 359/17 CGE)

03hs. Pedagogía – STF - 1º año – Horario: Viernes de 18:30 hs. a 20.40 hs.

Título requerido: Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la educación u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

02hs. Corporeidad, Juegos y Lenguajes artísticos (Perfil Educación Física) (Equipo de cátedra) - STF - 1º año – Horario: Lunes de 18:30 hs. a 20.40 hs.

Título requerido: Profesor de/en Educación Física u homólogos. Teatro u homólogos. Danzas u homólogos. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

02hs. Corporeidad, Juegos y Lenguajes artísticos (Perfil Música) (Equipo de cátedra) - STF - 1º año – Horario: Lunes de de 18:30 hs. a 20.40 hs.

Título requerido: Profesor de/en Música u homólogos, Artes en Música, Educación Musical u Homólogos, Guitarra. Música Especialidad Instrumento. Superior de/en Instrumento. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

03hs. Oralidad, lectura, escritura y TIC (Equipo de cátedra) - STF - 1º año – Horario: Viernes de 20:40 hs. a 22:50 hs.

Título requerido: Profesor de/en: Lengua y Literatura u homólogos. Castellano u homólogos. Castellano, Literatura y Latín. Letras u homólogos. Letras Modernas. Literatura u homólogos. Literatura y Castellano. Lengua y Literatura Castellana. Castellano y Latín. Castellano, Literatura e historia. Literatura clásica. Lenguas clásicas u homólogos. Comunicación social. Ciencias del Lenguaje y de la comunicación u homólogos. Ciencias de la comunicación.

Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

03hs. Oralidad, lectura, escritura y TIC (perfil TIC) (Equipo de cátedra) - STF - 1º año – Horario: Viernes de 20:40 hs. a 22:50 hs.

Título requerido: Profesor de/en: Informática u homólogos. Computación u homólogos. Sistemas u homólogos. Sistemas de información. Sistemas de Computación. Tecnología u homólogos.

Licenciado de/en: Informática. Computación. Sistemas. Analista de sistemas. Sistemas de/en información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática. Tecnología.

Ingeniero de/en: Informática. Computación. Sistemas. Sistemas de/en información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática.

03hs. Didáctica General- STF - 1º año – Horario: Jueves de 18:30 hs. a 20.40 hs.

Título requerido: Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología y pedagogía.



Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

03hs. Estudios socio-culturales de la tecnología- STF - 1º año – Horario: Martes de 21:30 hs. a 23:30 hs.

Título requerido: Profesor de/en Tecnología u homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza técnica en electricidad. Educación secundaria de la modalidad técnico profesional (con título de base de nivel superior no inferior a 4 años) en las especialidades: Diseño tecnológico. Instalaciones eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones electromecánicas. Construcciones mecánicas.

Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la información u homólogos. Biotecnología.

Bioingeniería. Ingeniero electromecánico. Ingeniero electromecánico. Ingeniero eléctrico. Ingeniero en sistemas. Arquitecto. Ingeniero civil. Ingeniero en construcciones.

05hs. Procesos y Tecnologías I- STF - 1º año – Horario: Miércoles de 20:30 hs. a 23:30 hs.

Título requerido: Profesor de/en Tecnología u homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza técnica en electricidad. Educación secundaria de la modalidad técnico profesional (con título de base de nivel superior no inferior a 4 años) en las especialidades: Diseño tecnológico. Instalaciones eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones electromecánicas. Construcciones mecánicas.

Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la información u homólogos. Biotecnología.

Bioingeniería. Ingeniero electromecánico. Ingeniero electromecánico. Ingeniero eléctrico. Ingeniero en sistemas. Arquitecto. Ingeniero civil. Ingeniero en construcciones.

03hs. Educación Tecnológica- STF - 1º año – Horario: Lunes de 21:30 hs. a 23:30 hs. Título requerido:

Profesor de/en Tecnología u homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza técnica en electricidad. Educación secundaria de la modalidad técnico profesional (con título de base de nivel superior no inferior a 4 años) en las especialidades: Diseño tecnológico. Instalaciones eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones electromecánicas. Construcciones mecánicas.

Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la información u homólogos. Biotecnología.

Bioingeniería. Ingeniero electromecánico. Ingeniero electromecánico. Ingeniero eléctrico. Ingeniero en sistemas. Arquitecto. Ingeniero civil. Ingeniero en construcciones.

04hs. Diseño y construcción de modelos I - STF - 1º año – Horario: Jueves de 20:40 hs. a 23:30 hs.

Título requerido: Profesor de/en Tecnología u homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza técnica en electricidad. Educación secundaria de la modalidad técnico profesional (con título de base de nivel superior no inferior a 4 años) en las especialidades: Diseño tecnológico. Instalaciones eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones electromecánicas. Construcciones mecánicas.

Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la información u homólogos. Biotecnología.

Bioingeniería. Ingeniero electromecánico. Ingeniero electromecánico. Ingeniero eléctrico. Ingeniero en sistemas. Arquitecto. Ingeniero civil. Ingeniero en construcciones.

02hs. Matemática- STF - 1º año – Horario: Miércoles, de 18:30 hs. a 19:50 hs.

Título requerido: Profesor de/en: Matemática u homólogos. Matemática, Física y Cosmografía. Ciencias exactas y aplicadas. Ciencias exactas u homólogos. Ciencias matemáticas y Física. Matemática y física.

Matemática y astronomía. Matemática y cosmografía. Matemática y química. Matemática, física y química.



Licenciado de/en: Matemática. Matemática aplicada. Matemática pura. Ciencias físicas y Matemática. Ingenieros. Agrimensor. Estadístico. Matemático.

03hs. Práctica Profesional Docente I (Perfil Generalista) (Equipo de cátedra) - STF - 1º año – Horario: Martes de 18:30 hs. a 21:20 hs.

Título requerido: Profesor de/en Pedagogía u Homólogos. Ciencias de la educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y pedagogía. Filosofía, psicología y ciencias de la educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y ciencias de la educación. Pedagogía y ciencias de la Educación. Filosofía y ciencias de la educación. Psicología y pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente

03hs. Práctica Profesional Docente I (Perfil Disciplinar) (Equipo de cátedra) - STF - 1º año – Horario: Martes de 18:30 hs. a 21:20 hs.

Título requerido: Profesor de/en Tecnología u homólogos. Educación Tecnológica u homólogos. Enseñanza técnica en electricidad. Educación secundaria de la modalidad técnico profesional (con título de base de nivel superior no inferior a 4 años) en las especialidades: Diseño tecnológico. Instalaciones eléctricas. Electricidad. Mecánica. Electromecánica. Bioingeniería. Construcciones electromecánicas. Construcciones mecánicas.

Licenciado de/en: Tecnología. Sistemas u homólogos. Sistemas de la información u homólogos. Biotecnología.

Bioingeniería. Ingeniero electromecánico. Ingeniero electromecánico. Ingeniero eléctrico. Ingeniero en sistemas. Arquitecto. Ingeniero civil. Ingeniero en construcciones.

TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (Según resol. N° 0349/17 CGE)

03 hs. Probabilidad y Estadística – STF – 2º año - Horario: Lunes de 18:30 hs. a 20:40 hs.

Título requerido: Profesor de/en: Matemática u homólogos. Matemática, Física y Cosmografía. Ciencias exactas y aplicadas. Ciencias exactas u homólogos. Ciencias matemáticas y Física. Matemática y física. Matemática y astronomía. Matemática y cosmografía. Matemática y química. Matemática, física y química. Licenciado de/en: Matemática. Matemática aplicada. Matemática pura. Ciencias físicas y Matemática. Ingenieros. Agrimensor. Estadístico. Matemático.

Los Aspirantes deberán presentar en la institución sita en Av. San Martín y Juan XXIII (Bovril - Dpto. La Paz), de 18.30 hs a 22 hs, una carpeta tamaño A4 con:

- Currículum Vitae y **fotocopias autenticadas de Títulos registrados en RRHH**, Antecedentes Profesionales (actualizados a la fecha) y Antecedentes Académicos, debidamente numerados.
- **Formulario de Inscripción (FI)** Resolución N° 2300/12 C.G.E. (uno por cada carrera) que debe descargarse de la Web de la institución. Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar/sitio/>

Por consultas:

Llamar al Teléfono/fax: (03438) - 421.194 ó enviar un email: secretariaacademica@me.com



ARTÍCULO 80 – PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES Y PROYECTO

La **Escuela Secundaria y Superior N° 7 "José Manuel Estrada"** de la ciudad de Bovril convoca a concurso, por **Art. 80 del Estatuto del Docente Entrerriano** presentación de carpetas de antecedentes y proyecto según Resolución N° 2300/12 CGE y 1471/16 CGE y demás normativa vigente, **por el término de 3 (tres) días hábiles a partir del día Viernes, 13 de abril y hasta el Martes, 17 de abril de 2018 inclusive**, para cubrir las cátedras que a continuación se detallan:

PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

03 hs. Didáctica General– STF – 1º año – Horario: Lunes de 18:30 hs. a 20:40 hs.

Título requerido: Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la educación u homólogos. Filosofía, psicología y Pedagogía. Filosofía y pedagogía. Filosofía, psicología y ciencias de la educación. Sociología u homólogos. Psicología y ciencias de la educación. Pedagogía y ciencias de la educación. Filosofía y ciencias de la educación. Psicología y pedagogía. Filosofía u homólogo. Licenciado en Pedagogía. Ciencias de la Educación.

La elaboración de los **Proyectos de Cátedra** se deberá realizar de acuerdo a los lineamientos que se encuentran en la **página del Instituto**, y para su evaluación se bonificará con el 40% del puntaje a los antecedentes (evaluados por el Consejo Evaluador) y el 60 % al Proyecto presentado (evaluado por el Consejo Directivo).

Criterios de evaluación:

- Pertinencia pedagógica del proyecto (adecuación al diseño curricular, encuadre metodológico, contextualización institucional, articulación con la práctica)
- Estructura precisa y clara del proyecto.
- Solvencia en la defensa oral del proyecto.

Declarado sin aspirante el Artículo 80°, acto seguido se ofrecerá por Artículo 40° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos, con la intervención y autorización de Vocalía del Consejo General de Educación. Se recibirán simultáneamente en la Institución carpetas y proyectos de aspirantes a horas cátedras por Artículo 80° del Estatuto del Docente Entrerriano y carpetas de antecedentes de aspirantes a cubrir el espacio por Artículo 40°; por el término de 3 (tres) días hábiles. Los aspirantes a concursar por Artículo 40 de la Constitución Provincial deberán declararlo en su formulario de Inscripción (F.I.)

Los Aspirantes deberán presentar en la institución sita en Av. San Martín y Juan XXIII (Bovril - Dpto. La Paz), de 18.30 hs a 22 hs, una carpeta tamaño A4 con:

- Currículum Vitae y **fotocopias autenticadas de Títulos registrados en RRHH**, Antecedentes Profesionales (actualizados a la fecha) y Antecedentes Académicos, debidamente numerados.
- **Formulario de Inscripción (FI)** Resolución N° 2300/12 C.G.E. (uno por cada carrera) que debe descargarse de la Web de la institución. Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar/sitio/>
- **Proyecto de cátedra.** El mismo deberá ser presentado en **soporte papel y también se deberá enviar una copia en pdf.** al siguiente correo: secretariaacademicajme@hotmail.com

Por consultas: Llamar al Teléfono/fax: (03438) - 421.194 ó enviar un email: secretariaacademicajme@hotmail.com